



Año 7 – Octubre 2014 –

## Seminario Internacional: Retos de la Justicia en Guatemala

El seminario se realizó en la ciudad de Guatemala el día 10 de octubre y fue organizado por la Convergencia por los Derechos Humanos, la Fundación Myrna Mack y organizaciones internacionales como CEJIL, Open Society Justice Initiative y Fundación para el Debido Proceso. El mismo estuvo dividido en tres paneles: “Independencia Judicial y Garantía de Derechos Humanos”, “Retos para el cumplimiento de las decisiones dictadas por los Sistemas Interamericano y Universal de Derechos Humanos”, “Retos actuales de la justicia en Guatemala” y la conferencia “Estándares internacionales para el nombramiento de integrantes de altas cortes y su importancia para la garantía de la Independencia Judicial”.

El primer panel contó con la participación de los licenciados Mario Díaz, Yassmín Barrios, Gustavo Berganza, Claudia Samayoa, y Rita Canek Arango de la FMM, como moderadora. Se comentó el tema desde la perspectiva de la judicatura, tanto nacional como hondureña y desde el periodismo, siendo enriquecedora la contraposición de opiniones sobre cómo se veía que se vive la independencia judicial. Sin embargo, coincidieron en la necesidad imperante de dicha independencia, como condición *sine qua non*, para que se logre dar una protección integral y no arbitraria de los derechos humanos en cualquier parte del mundo lo cual implica involucramiento.

El segundo panel estuvo compuesto por Marcía Aguiluz del Cejil, Claudia de la Fuente de OACNUDH, Helen Mack de la Fundación Myrna Mack, Edgar Pérez del Bufete de Derechos Humanos y Manuel Rivas representante de la Fiscal General. Todos convergieron en que las decisiones de la CIDH deben de ser acatadas y cumplidas por el Estado de Guatemala. Helen Mack planteó que las sentencias en sí son reparadoras, especialmente en los casos de derechos humanos, pero que el hecho mismo de tener



pleno acceso a la justicia y poder narrar la realidad de los hechos constituye también un acto reparador.

Los participantes del tercer panel fueron Iván Velásquez comisionado de la CICIG, Alexander Äizenstatd, Académico y Francisco Soto de CALDH, quienes opinaron e hicieron sus críticas en cuanto a los retos actuales de la justicia. Ellos plantearon que el reto es del Estado, pero como una suma entre gobernantes y gobernados. De ello se derivaron discusiones en torno a los aspectos técnicos, académicos, políticos y ciudadanos de los retos más visibles que se tiene para un integro sistema de justicia. Un punto que sobresalió fue la propuesta de realizar un proceso de postulación de magistrados con transparencia, en donde se tome verdaderamente en cuenta la honorabilidad de los candidatos.

En la conferencia se contó con la presencia de James Cavallaro comisionado de la CIDH, él se enfocó en el tema de los estándares internacionales para el nombramiento de integrantes de las cortes. En este sentido resaltó que los aspectos fundamentales para elegir a Magistrados son: la igualdad de condiciones, la pertinencia cultural, un proceso de elección con base en méritos y capacidades, la publicidad y transparencia y la participación de la sociedad civil.